

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014

PLANTEA PT VIGILAR CON LUPA GASTOS DE CAMPAÑAS

Con el objetivo de evitar que se repitan casos como los llamados Pemexgate, Amigos de Fox o Monex, diputados federales y senadores del Partido del Trabajo (PT) buscan que la próxima ley electoral establezca la creación de un sistema electrónico para el registro de los gastos de campaña. La propuesta plantea que el Instituto Nacional Electoral (INE) tenga el seguimiento de dicho monitoreo, el cual permitiría estandarizar la contabilidad de los partidos y anotar sus ingresos y egresos ejercidos durante sus campañas. De esa manera, el organismo comicial generaría informes preliminares de contabilidad mientras la competencia electoral se encuentre en marcha. Lo anterior, con la finalidad de prevenir y sancionar a tiempo los actos de corrupción que se presenten. Lilia Aguilar Gil, vicecoordinadora de la bancada del PT en la Cámara de Diputados, afirmó que esto garantizaría una competencia justa. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, IVONNE MELGAR)

BAÑOS MARTÍNEZ URGE APROBACIÓN DE LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), urgió a los legisladores a aprobar las leyes secundarias de la reforma político-electoral, a fin de que se pueda diseñar su puesta en marcha de cara a los comicios federales de 2015. En la sede del Instituto, señaló que aunque en los próximos 15 días se pueden alcanzar los acuerdos requeridos e incluso los legisladores pueden recurrir a un periodo extraordinario, es preferible que no lleguen a ese requerimiento y se apruebe en tiempo y forma la normatividad secundaria. Asimismo, subrayó que para el Consejo General del INE está claro que la prioridad será organizar y sacar adelante los procesos del próximo año en 17 entidades federativas, nueve de ellos para gubernaturas, además de la renovación del Congreso de la Unión. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, NOTIMEX)

ADELANTA SEDESOL APOYO POR COMICIOS

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) puso en marcha las acciones del Programa de Blindaje Electoral 2014 en Coahuila, Nayarit, Oaxaca, Veracruz y Puebla, entidades que celebrarán elecciones en 2014. En un comunicado, la dependencia informó que el programa instruye adelantar la entrega de apoyos monetarios, en especie o en obras provenientes de programas sociales, aunque la operación ordinaria de éstos no se suspende, ya que se afectaría los derechos sociales de los beneficiarios. Además, se suspenderá la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda institucional sobre el cumplimiento de logros, objetivos, obras, metas o trabajos concluidos. Del mismo modo, se suspende cualquier gira de trabajo, el inicio o inauguración de obras durante el tiempo que comprendan las campañas electorales en los procesos ordinarios y extraordinarios y hasta la conclusión de la jornada comicial. Se suspenderán las asambleas o reuniones públicas masivas de operadores de programas sociales con los beneficiarios, desde 45 días naturales antes de la jornada electoral en Coahuila y Nayarit, y con 30 días naturales de anticipación en los municipios con procesos electorales extraordinarios. En el caso del municipio de San Miguel Tlacamama, Oaxaca, la suspensión de apoyos inició el pasado viernes 4 de abril y terminará el domingo 4 de mayo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014

CHIAPAS

ACUSAN DE DESVIAR 293 MILLONES DE PESOS A EX FUNCIONARIOS DE CHIAPAS

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Chiapas solicitó una orden de aprehensión contra un grupo de funcionarios del gobierno de Juan Sabines, por un daño al erario estimado en 293.6 millones de pesos. Entre los involucrados están Ricardo Serrano Pino, ex secretario de Infraestructura; Carlos Jiménez Bolaños, titular de Hacienda, y Édgar Esaú López Herrera, subsecretario de Programación y Presupuesto, así como 24 ex funcionarios y nueve empleados de Constructora GOLI y de Compañía Constructora del Sureste. La irregularidad consistió en que se permitió el pago de diversas obras, que van desde la construcción de caminos hasta la instalación de un sistema de agua entubada, cuando éstas aún estaban inconclusas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

DISTRITO FEDERAL

RENACERÁ EL PRI EN EL DF CON EXPULSIÓN DE GUTIÉRREZ DE LA TORRE: BARAJAS RUIZ

Armando Barajas Ruiz, consejero político nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que para que su instituto político logre reposicionarse en el Distrito Federal, sea confiable y, sobre todo, vuelva a atraer al electorado, es necesario expulsar lo que ha generado una mala imagen, como es el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigente con licencia del tricolor en la capital. Por su parte, en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), a donde asistió para ratificar la denuncia que interpuso por presunta extorsión, Gutiérrez de la Torre confirmó que acudirá a comparecer ante la Comisión de Justicia de su partido, el 16 de mayo. En la dependencia capitalina fue notificado de la querrela en su contra por el presunto manejo de una red de prostitución; sin embargo, se reservó su derecho a declarar. Respecto de su posible expulsión del PRI, dijo que no vislumbra la posibilidad, pues no ha cometido ningún delito, y rechazó que tenga pensado abandonar el país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, ARIADNA GARCÍA)

GUERRERO

SE AMPARA TORREBLANCA POR ORDEN DE CAPTURA

Zeferino Torreblanca, ex gobernador de Guerrero, obtuvo una suspensión para evitar ser detenido, luego de que se amparó contra una orden de aprehensión que, afirmó, fue otorgada por un juez penal de esa entidad. Torreblanca compareció el 28 de marzo pasado en la Contraloría General del estado, llamado a aclarar el destino de más de mil 300 millones de pesos que ejerció la Secretaría de Salud por conducto del Seguro Popular durante su gestión. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, RUBÉN MOSSO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014

MICHOACÁN

PIDEN EN APATZINGÁN PRUEBAS CONTRA EDIL

Ciudadanos convocaron ayer a aportar pruebas de los presuntos vínculos de Uriel Chávez, edil de Apatzingán, Michoacán, con el crimen organizado. El munícipe fue detenido el martes por agentes ministeriales, acusado de extorsionar a integrantes del cabildo con cuotas que eran entregadas al grupo criminal de Los Caballeros Templarios. El llamado fue lanzado ayer durante un plantón afuera del Palacio Municipal, donde se colocó una manta en la que se leía: "Invitamos a toda la ciudadanía a que denuncie en el Ministerio Público al narco alcalde templario de Apatzingán, si fueron sujetos o víctimas de algún delito". Por su parte, Alfredo Castillo, comisionado federal para la seguridad y desarrollo de Michoacán, se reunió con el cabildo de Morelia para abordar temas de seguridad. En el encuentro, ofreció coordinación en el plan de seguridad federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ADÁN GARCÍA)

IMPUGNARÁ PRD ACUERDOS DEL INE SOBRE TRANSMISIÓN DE SPOTS EN COMICIOS EXTRAORDINARIOS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE) que modifican los catálogos de emisoras para los comicios extraordinarios en los municipios de San Miguel Tlacamama, Oaxaca, y Tepetzintla, Chumatlán y Las Choapas, Veracruz. Lo anterior, al considerar que dichas medidas sólo cumplen de forma parcial el mandato del TEPJF respecto de las pautas de transmisión de spots durante los procesos extraordinarios en dichas comunidades. Camerino Eleazar Márquez, representante del PRD ante el INE, indicó que durante la sesión celebrada este martes los consejeros hicieron excepciones para que las televisoras no cumplieran con lo ordenado por los Magistrados, lo cual es violatorio de la ley electoral. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX)

OBJETA PRD PERMANENCIA DE CONSEJEROS LOCALES

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el que se determinó la permanencia de los consejeros electorales de Oaxaca. "El Instituto Nacional Electoral interviene sin tener facultad para ello, en una entidad federativa con proceso electoral en curso durante el año de 2014, dando a entender que Alberto Alonso Criollo, quien fue presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana hasta el 8 de abril de 2014, se mantenga en dicho cargo, soslayando las normas electorales del régimen interno del estado", acusa el PRD. Indica que el órgano electoral violenta los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución. Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN) también anunció que presentará un recurso de inconformidad al no estar de acuerdo con la determinación que tomó el INE. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014

INE, ÚNICO FACULTADO PARA NOMBRAR CONSEJEROS LOCALES: ROBERTO HEYCHER

Roberto Heycher Cardiel Soto, delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Oaxaca, indicó que bajo el principio de supremacía constitucional, ese organismo comicial es el único facultado para nombrar consejeros electorales en todos los órganos locales del país. Preciso que aunque los artículos constitucionales entrarán en vigor cuando se aprueben las leyes secundarias, los transitorios son de plena vigencia, por lo que “ni los Congresos de los estados, ni los consejos electorales locales pueden nombrar o remover a ningún consejero hasta que el INE cuente con las reglas establecidas para hacerlo”, recalcó. En este sentido, se refirió a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó los decretos emitidos por el Congreso de Tamaulipas, relacionados con la reelección de tres integrantes del Consejo General del instituto electoral de dicha entidad. (DIARIO DE OAXACA.COM, REDACCIÓN; ADN SURESTE.COM, REDACCIÓN)

PARADÓJICA, DECISIÓN DEL TEPJF SOBRE CONSEJEROS TAMAULIPECOS: PRI

Rafael González Benavides, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tamaulipas, calificó de “paradójica” y “extraña” la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó la reelección de los consejeros del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). El priísta explicó que pese a la sentencia, los consejeros “a fin de cuentas se quedan”, pues se mantendrán en sus funciones hasta que sean emitidas las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral. (MILENIO.COM, ANABEL MANZANO; NP.COM, MILENIO)

SUPLEN A EDIL OAXAQUEÑO QUE RENUNCIÓ POR BULLYING

Pobladores de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, eligieron a Rutilio Pedro Aguilar como presidente municipal en sustitución de Marciano Simón García, quien supuestamente renunció por bullying. Además, cuatro mujeres fueron elegidas como regidoras para el mandato constitucional que concluye en diciembre de 2016. El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) explicó que fue removido todo el cabildo por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que, previo a la renuncia del alcalde, un grupo de mujeres promovió un juicio acusando que fueron excluidas para ocupar un cargo en el ayuntamiento. (AM.COM, VIRGILIO SÁNCHEZ; TERRA.COM, REDACCIÓN)

BUSCA INE MÁS PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS

José Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que ese organismo debe transitar hacia la construcción de ciudadanía, lo que definió como contar con personas que conozcan todos sus derechos y los exijan, que valoren la democracia y la vivan. En entrevista, afirmó que tiene una sólida formación en el conocimiento de los conflictos y las quejas, debido a su trabajo en la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al referirse al cambio constitucional por el cual el INE realizará la sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores y el TEPJF resolverá, el consejero dijo que seguramente esta nueva facultad tendrá impacto en la labor de los tribunales, pero confió en que será acertada porque los órganos jurisdiccionales tomarán decisiones a partir de elementos de prueba. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014

NAVARRETE Y SOTELO, ÚNICOS ASPIRANTES VISIBLES EN LA CONTIENDA POR EL PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) cerró una primera fase del proceso interno para la elección de dirigente nacional, el 21 de septiembre, luego de que sólo Carlos Navarrete y Carlos Sotelo concluyeron la primera vuelta al país como parte de los recorridos de precampaña. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Marcelo Ebrard Casaubón dejaron de aparecer públicamente en el último mes. Según Sotelo, en las giras de su contrincante ha habido exceso de gastos y “datos cargadísimos”, mientras que Navarrete, impulsado por las corrientes Nueva Izquierda (NI) y Alternativa Democrática Nacional (ADN), rechazó “favoritismos” en favor suyo o que ejerza gastos onerosos. Al respecto, sostuvo que han sido legisladores, alcaldes y dirigentes que simpatizan con su candidatura los que han invertido y pagado todas sus actividades. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

PREVÉN QUE COMISIONES DEL SENADO APRUEBEN EL PRÓXIMO MARTES A INTEGRANTES DEL IFAI

En el Senado de la República prevén que el martes 22 se aprueben en comisiones los siete comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y, una vez avalado el dictamen, pasarlo al Pleno en la sesión del mismo día o a más tardar el miércoles. El comité de expertos entregará a los senadores, el lunes 21, una lista con los perfiles de quienes consideran podrían integrar el nuevo IFAI. Al respecto, Pablo Escudero, presidente de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, manifestó: “Esa lista tenemos que cruzarla con las propuestas de nuestras comisiones legislativas”. De acuerdo con senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) entre los aspirantes que podrían formar parte del IFAI se encuentran Cecilia del Carmen Azuara Arai, secretaria de acceso a la información del IFAI; Rosa María Bárcenas Canúas, de la Dirección General de Análisis Normativo y de Evaluación de la Información del mismo Instituto, y Francisco Ciscomani Freaner, titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ex abogado del IFAI. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, VÍCTOR BALLINAS)

INSTALARÁN LEGISLADORES MESA DE TRABAJO SOBRE TELECOMUNICACIONES

Juan Pablo Adame, presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados, adelantó que a partir del próximo lunes instalarán, junto con senadores del Partido Acción Nacional (PAN), una mesa de trabajo para analizar la ley de telecomunicaciones. En entrevista, comentó que la idea es que se trabaje de manera tersa entre diputados y senadores para que la minuta llegue en la mejor condición posible a San Lázaro, después de que sea aprobada en el Senado de la República. Reiteró que la prioridad para el PAN es que primero se procesen las leyes secundarias de la reforma político-electoral, para que sus grupos parlamentarios puedan entrar al debate de la de telecomunicaciones y energética. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014

PIDEN POR TV MENOS QUE EN EL PASADO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) estableció una oferta mínima de referencia para la licitación de las nuevas cadenas de televisión muy baja —830 millones de pesos—, inferior a la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a lo que en su momento se pagó por Canal 28 y los canales 7 y 13. La SHCP propuso un valor mínimo de mil 600 millones de pesos por cada cadena de TV, mientras que por la venta de los canales de cobertura local (28) y las cadenas nacionales (7 y 13) se pagaron 2 mil millones de pesos y 9 mil millones de pesos, respectivamente. El IFT explicó que no utilizó la referencia de la compra del Canal 28 por tratarse de un canal local y no de una cadena nacional. Por otra parte, tampoco utilizó el precio de mil 600 millones de pesos por cada cadena, al considerar que la contraprestación debe incentivar la participación de interesados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, CARLA MARTÍNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1, VANIA GUERRERO)

NUESTRO PAÍS ES LA CASA DE TODOS: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que el país está en constante movimiento y avanza con paso firme en la construcción de un mejor porvenir para ésta y las futuras generaciones. En la Residencia Oficial de Los Pinos, al entregar 21 cartas de naturalización a personas que decidieron ser ciudadanos mexicanos, Peña Nieto subrayó que el futuro de México está en las manos de sus ciudadanos y “depende de lo que todos los mexicanos estemos dispuestos a hacer por esta nuestra gran casa”. Destacó que durante la presente administración cuatro mil 502 personas, de más de 90 nacionalidades, han obtenido su carta de naturalización. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

DESTACA MEADE CRECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que la cooperación “Sur-Sur”, que se realiza entre países en desarrollo, no debe sustituir a la “Norte-Sur”, hecha por los países del norte con los más pobres, sino ser un complemento. Frente a delegados de 136 países, dijo que la cooperación Sur-Sur crece cada vez más en volumen, alcance y modalidades. En el último día de los trabajos de la reunión internacional que se lleva a cabo en nuestro país, representantes de la Alianza Global para la Cooperación al Desarrollo alertaron que en muchos países existen monopolios que se vuelven “más importantes que el Estado”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MARIANA LEÓN Y NATALIA GÓMEZ)

PUBLICAN ACUERDO PARA TRANSPARENTAR SINDICATOS

A casi año y medio de que entró en vigor la reforma laboral, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el martes un acuerdo del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) para transparentar documentos e información relativa a los sindicatos, punto neurálgico en la discusión parlamentaria de octubre y noviembre de 2012. Los artículos 365-Bis y 391-Bis de la Ley Federal del Trabajo establecen que las autoridades harán pública para consulta de cualquier persona información actualizada sobre el registro y la normatividad interna de los sindicatos. El acuerdo del TFCA señala que en su sitio web se podrán consultar las versiones públicas de los registros sindicales, cambios de comité o directiva, estatutos y condiciones generales del trabajo, y documentos análogos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ELENA MICHEL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014

EN LA NARCOLISTA, 321 MEXICANOS Y 203 EMPRESAS

Durante más de 15 años la Oficina de Control de Activos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha boletinado a cientos de personas y empresas que guardan relación con el narcotráfico o con actividades de terrorismo en todo el mundo. En ese periodo, los estadounidenses han señalado y ordenado congelar las cuentas de 321 mexicanos y 207 empresas que tienen su sede en territorio nacional y que supuestamente se constituyeron con ganancias del tráfico de drogas y acciones violentas. Ahora, los avisos que se dan cada mes o quincenalmente sobre los presuntos criminales que se dedican a lavar dinero pretenden ser usados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para alertar a los mexicanos de que se abstengan de realizar negocios con los sospechosos. (MILENIO, POLÍTICA, P. 1, RUBÉN MOSSO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

AGENDA CIUDADANA/ UNA MIRADA EXTERNA/ LORENZO MEYER

La Fundación Bertelsmann, un think tank alemán creado en 1977, acaba de publicar su sexto informe sobre el estado que guardan 129 países en proceso de transición. El objetivo es identificar sus grandes problemas y en el caso de México registra casi tantos como páginas: 47. Para la Bertelsmann, tres son los asuntos que caracterizan el panorama mexicano: 1) la lucha contra el crimen organizado, 2) los efectos de la crisis financiera internacional y 3) el retorno del PRI a la Presidencia. Fuera del crimen organizado, en México no existen fuerzas antisistema y la estructura institucional es relativamente estable. El problema político principal es que si bien todos los actores relevantes están comprometidos con la democracia electoral, ésta carece de bases reales. El sistema es, en la práctica, una partidocracia cuya estabilidad no proviene de sus raíces en la sociedad, de la cual se encuentra distanciada... sino de las reglas que gobiernan los sistemas electoral y político, que los mismos partidos han reforzado. Las instituciones electorales —IFE hoy INE y Trife (sic)— nunca recuperaron la credibilidad que una vez tuvieron y el público mexicano cree en la democracia sólo en teoría y no en las instituciones que efectivamente existen. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, LORENZO MEYER)

SALA XALAPA

CONFIRMA SALA XALAPA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EN SAN JUAN TEITIPAC

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la elección de concejales del ayuntamiento de San Juan Teitipac, Oaxaca, al ratificar la resolución dictada en ese sentido por el Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO). Al resolver el juicio ciudadano promovido por Marino Juan Jiménez Martínez, los Magistrados desestimaron los agravios expresados, relativos a supuestas irregularidades consistentes en la falta de convocatoria y quórum, falta de firmas en el acta de asamblea e imposición de los integrantes de la mesa de debates, entre otros. (QUADRATÍN OAXACA.COM, REDACCIÓN)